



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:**

**Id.Ministerio:** 5600434

**Denominación título:** P.D. en Ciencias de la Salud

**Centro/s:** Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén  
Escuela Internacional de Doctorado

**Curso 2021/2022**

**Fecha aprobación en Junta de Centro:** (Pendiente)

**Recomendación N° 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda disponer, en la web del PD, de información suficiente para que los alumnos (reales y potenciales) puedan formarse una idea cabal, incluyendo información sobre complementos formativos y sobre los indicadores de PD.</b>			
Año:	<b>02-05-2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Comisión Académica</b>			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación N° 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Actualización de la información del programa de doctorado en su página web.</b>			
Justificación:			
<p><b>Tras el Informe de renovación de la acreditación se llevaron a cabo acciones de mejora siguiendo las recomendaciones. El 13 de mayo de 2019 la CA aprobó el informe elaborado por la CGCIPD como respuestas a las recomendaciones de la DEVA, recogidas en el Acta 11 del 2 de mayo de 2019 (Adjunto 1)</b></p> <p><b>Las acciones de mejora aprobadas son (como se pueden ver en el Acta nº 11 de la CGCIPD), hacer públicas las Actas en la web del PD Ciencias de la salud las acciones del Sistema de Garantía de Calidad Interno.</b></p> <p><b>Con ello se pretende dar transparencia a la gestión realizada desde la CA y la CGCIPD sobre los indicadores y las acciones emprendidas. Se puede ver en la página:</b></p> <p><b><a href="https://doctoradocccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad">https://doctoradocccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad</a></b></p>			
Responsable:			
<b>Eugenia Gil García</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>24-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>01-03-2022</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
<b><a href="https://doctoradocccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad">https://doctoradocccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad</a></b>			
Indicadores:			
<b>visualización en la página web de las Actas de la CGCIPD <a href="https://doctoradocccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad">https://doctoradocccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad</a>) e incorporación de los indicadores de calidad en un epígrafe específico.</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

**Recomendación N° 2**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda comprobar el correcto funcionamiento de los enlaces entre diferentes páginas web.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Eugenia Gil García</b>			

Responsable técnico:

### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Actualización de enlaces</b>					
Justificación:					
<b>Como cada curso se hace un repaso de la web del PD incorporando las novedades y se comprueban los enlaces entre diferentes páginas web. Desde la Comisión de Garantía de calidad interna del PD se elabora un informe en el que se recogen las acciones de mejora encaminadas a comprobar el funcionamiento de los enlaces (ver anexo Informe web).</b>					
Responsable:					
<b>Eugenia Gil García-M. José Calero</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-02-2021	Fecha fin prevista:	21-02-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<b><a href="https://doctoradoccsalud.es/matricula/proceso-de-matricula">https://doctoradoccsalud.es/matricula/proceso-de-matricula</a></b>					
Indicadores:					
<b>Enlaces interconectados entre la US-UJA-página web del PD Ciencias de la salud</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>REFERENCIAS DE URLS DE LOS FICHEROS PRESENTADOS COMO EVIDENCIAS:</b>					
<b><a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/653202203011137.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/653202203011137.pdf</a></b>					

### Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Informe Web_3006
<a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjUzMjYmAjMDExMTM3LnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjUzMjYmAjMDExMTM3LnBkZg==</a>	

### Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
<b>- Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs.</b>							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	1
Responsable académico:							
<b>Eugenia Gil García</b>							
Responsable técnico:							
<b>Pedro Fernández. Empresa Hispalis Digital</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Mejorar la información contenida en la web del programa para garantizar que la información sea congruente (programas interuniversitarios)</b>					
Justificación:					

Al tratarse de un PD conjunto de las Universidades de Jaén y Universidad de Sevilla, el Programa tiene páginas distintas, necesarias para el desarrollo diario del programa en las mismas. La página que interconecta las dos web del Título es la página web del PD Ciencias de la Salud y ahí van dirigido nuestros esfuerzos. Sin embargo, tenemos en cuenta la recomendación y mejoramos la información contenida para garantizar una información congruente de las dos Universidades participantes.

La Comisión Académica, a través de la CGICPD realizará un análisis de los contenidos actuales y los adecuará a la estructura requerida para la IPD de los Programas de Doctorado por la DEVA

Responsable:

**CA**

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-03-2022</b>
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

**Enlaces que se aprecian en la web consistentes.**

Valor del indicador:

Observaciones:

**Sin observaciones**

#### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda contar con un SGC del programa que coordine los procedimientos de manera homogénea en todas las Universidades participantes.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

#### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Esto es una acción que están llevando a cabo las Universidades implicadas en el título y queda reflejado en la página web que el Sistema de Garantía de Calidad que aplica es el de la Universidad de Sevilla por ser esta la institución coordinadora (<a href="https://doctoradoccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad">https://doctoradoccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad</a>).</b>			
Justificación:			
<b>Como se ha comentado anteriormente, el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud es conjunto de las Universidades de Jaén y Sevilla.</b>			
<b>Al ser la coordinadora la Universidad de Sevilla, el sistema de garantía de calidad aplicable al PD es el de ésta, y los estándares de calidad por los que se rige son los previstos en el Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla.</b>			
<b>Así se indica en la web del PD: <a href="#">http://INDICAR URL</a></b>			
<b>Para hacerlo aplicable en ambas Universidades, se ha establecido un protocolo de coordinación que consiste básicamente en lo siguiente:</b>			

1. Comenzando por la obtención de indicadores, coordinación entre las unidades técnicas de calidad de ambas Universidades para llevar a cabo la obtención de datos y la encuestación de manera reglada y coordinada.
2. Especificación del órgano responsable de la gestión, coordinación y realización del seguimiento conjunto del PD, con representación de las dos universidades integrantes.
3. Establecimiento de reuniones periódicas de dicho órgano para el análisis, detección de debilidades y propuesta de acciones de mejora.

.../...

Responsable:					
<b>Charo Barea (ogc@us.es)</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-02-2022</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Protocolo realizado.</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

#### Recomendación Nº 5

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>- Se recomienda hacer públicas las acciones relacionadas con el SGC en un sistema abierto, que permita la consulta por parte de todos los interesados, reales o potenciales.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>	Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

#### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Publicación de la documentación del SGC en la web del PD, incluido el Plan de Mejora.</b>					
Justificación:					
<b>Se procede a la publicación y actualización de la información generada por la implementación del SGPD en la página web para información de todos los grupos de interés (<a href="https://doctoradoccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad">https://doctoradoccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad</a>)</b>					
Responsable:					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					

Indicadores:
<b>Documentación publicada.</b>
Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

#### Recomendación N° 6

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa para poder realizar el correcto análisis del título y establecer acciones de mejora de las dos universidades participantes.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>2</b>
<b>Eugenia Gil García</b>			
Responsable técnico:			

#### Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Revisión y mejora del procedimiento de obtención y de análisis de indicadores</b>			
Justificación:			
<p><b>Como se ha comentado anteriormente, el PD en Ciencias de la Salud es conjunto de las Universidades de Jaén y de Sevilla, siendo esta la Universidad coordinadora.</b></p> <p><b>La mejora del sistema de recogida de datos, ha tenido en cuenta estas circunstancias, una vez detectada esta debilidad.</b></p> <p><b>En primer lugar se ha llevado a cabo el análisis de la problemática de la obtención de los datos del doctorado para determinar la causa de la ausencia de determinados valores.</b></p> <p><b>Posteriormente, se han llevado a cabo determinadas acciones de mejora.</b></p> <p><b>1. CREACIÓN DE UN PROTOCOLO DE COORDINACIÓN, para la obtención de los datos necesarios, coordinada con las diferentes unidades técnicas de calidad.</b></p> <p><b>2. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE BIBLIOMETRÍA en la Universidad de Sevilla, que facilita la obtención de los indicadores de resultados. EXPLICAR. <a href="https://bib.us.es/estudia_e_investiga/investigacion/bibliometria">https://bib.us.es/estudia_e_investiga/investigacion/bibliometria</a>)</b></p> <p><b>3. FUNCIONALIDAD EN LOGROS. Para que reporte los datos no iniciales, sino una vez completados, validados y analizados por la Comisión Académica o CGCPD.Http:// PONER URL</b></p>			
<p><b>Todo ello, posibilita a la Comisión de Garantía de Calidad y a la CA la posibilidad de analizar el adecuado análisis de los mismos.</b></p> <p><b>En cuanto a la obtención de indicadores, desde que se renovó la acreditación y se dilucidó el gran vacío que teníamos en la recopilación de los datos de resultados, se creó la herramienta Prisma desde la Unidad de Bibliometría y desde entonces, hemos ido trabajando con ellos para que se adapte a las necesidades del SGCPD, estando ya muy trabajado los resultados de la producción científica de los investigadores y estamos trabajando ahora mismo en la recopilación de los datos derivados de las tesis de los doctorandos, que esperamos esté próximamente. Paralelamente, en los proyectos.</b></p>			

<b>Se adjuntará informe de la Unidad de Bibliometría de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla en este sentido.</b>					
Responsable:					
<b>Angel Oliva, Javier Ramos, Ana Porcel, Eugenio Velasco</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>19-01-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-03-2022</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<b>https://doctoradocccsalud.es/presentacion/comision-garantia-calidad</b>					
Indicadores:					
<b>Revisión y mejora del procedimiento realizada.</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

### Recomendación Nº 7

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>- Se recomienda favorecer el equilibrio entre los alumnos matriculados en las diferentes líneas del PD, y entre las Universidades participantes.</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
				Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

### Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Análisis y valoración acerca del equilibrio de alumnos matriculados en las Universidades de Jaén y de Sevilla.</b>					
Justificación:					
<b>En la acreditación del PD ya se apreciaba un desfase entre el alumnado matriculado entre las dos Universidades. La CA y la CGCIPD lo valora no como un problema sino como la constatación de la realidad entre el distinto peso demográfico de las ciudades implicadas y el distinto número de alumnado matriculado en las disciplinas. A pesar de ello la CA alentó la incorporación de nuevos investigadores en el PD y en el curso 2019 se incorporaron 9 investigadores de la UJA, tal como quedo reflejado en el Acta de la CA nº 34. Esta acción tuvo una repercusión en el número de matriculaciones en la Universidad de Jaén. En el curso 2019/2020 eran 23 doctorandos matriculados en la Universidad de Jaén.</b>					
Responsable:					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Se incorpora información enviada de la UJA que recoge número de matriculados en curso 2019/2020</b>					
Valor del indicador:					

Observaciones:
<a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/109202106211308.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/109202106211308.pdf</a>
<a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/968202202260744.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/968202202260744.pdf</a>

### Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Acta 34 de la CA <a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTA5MjAyMTA2MjExMzA4LnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTA5MjAyMTA2MjExMzA4LnBkZg==</a>
2	Doctorandos matriculos UJA 2019/2020 <a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTY4MjAyMjAyMjYwNzQ0LnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTY4MjAyMjAyMjYwNzQ0LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 8

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda revisar el listado de profesores de cada línea y valorar su continuidad para conseguir incrementar los indicadores de calidad de calidad científica del PD,</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
<b>Comisión Académica</b>			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Análisis de los CV del profesorado por línea y valoración de su continuidad para incrementar la calidad científica del PD</b>			
Justificación:			
<b>La CA puso en marcha la evaluación de los CV de todos los investigadores. En esta tarea se implicaron todos los miembros de la CA evaluando los miembros de la línea de investigación en la que están inscritos. Tras la evaluación se comprobó que todos los investigadores estaban, al menos dirigiendo una tesis y que todos ellos tenían sexenios vivos o sexenios equivalentes.</b>			
Responsable:			
<b>Eugenia Gil García y M. José Calero</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>01-03-2022</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación Nº 9

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
---------	---	-------	----------------------



Descripción de la recomendación:							
<b>- Se recomienda fomentar la presencia de expertos internacionales en comisiones de seguimiento, actividades formativas y co-dirección de tesis y que las colaboraciones internacionales existentes se plasmen en un incremento de la internacionalización del Programa.</b>							
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>	Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Potenciar la participación de expertos internacionales en las Comisiones de Seguimiento de Doctorandos y en Tribunales de Tesis</b>			
Justificación:			
<p><b>Fomentar la presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento del PD.</b></p> <p>Tanto en la CA como en la CGCIPD somos conscientes de la necesidad de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y en la codirección de tesis internacionales y trabajamos para, a pesar de las dificultades, incrementar las cotutelas y las tesis industriales. En este sentido además de los convenios de cotutelas y convenios internacionales, el curso pasado, el 2 de diciembre, se llevo a cabo en las tres instituciones del PD un Encuentro de investigadores de programas de doctorado en Ciencias de la Salud (<a href="https://doctoradoccsalud.es/rednic-salud/presentacion-rednic-salud">https://doctoradoccsalud.es/rednic-salud/presentacion-rednic-salud</a>) por la CA y CGCIPD. <a href="https://doctoradoccsalud.es/rednic-salud/comite-organizador">.https://doctoradoccsalud.es/rednic-salud/comite-organizador</a>.</p> <p>En la ponencia inagural del Encuentro, a cargo de la Directora de la ANECA, se realizaron mesas con expertos nacionales e internacionales de prestigio sobre financiación, acciones para mejorar la calidad y la producción científica durante el proceso de tesis, sobre internalización y estrategias para favorecer las tesis con mención internacional y de cotutelas, mesas que se grabaron y estan recogidas en el siguiente enlace: <a href="https://doctoradoccsalud.es/rednic-salud/videos-rednic-salud-2021">https://doctoradoccsalud.es/rednic-salud/videos-rednic-salud-2021</a></p>			
Responsable:			
<b>Comisión Académica del PD y CGCIPD</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/775202202260841.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/775202202260841.pdf</a> <a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/407202203011137.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/407202203011137.pdf</a>			

### Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Comite organizador RedNic_Salud
	<a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzc1MjAyMjAyMjYwODQxLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzc1MjAyMjAyMjYwODQxLnBkZg==</a>
2	Videos RedNic_Salud
	<a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDA3MjAyMjAzMDExMTM3LnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDA3MjAyMjAzMDExMTM3LnBkZg==</a>

**Recomendación N° 10**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda incrementar la participación del profesorado del programa en proyectos competitivos vigentes relacionados con las líneas de investigación del programa</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>4</b>
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación N° 10**

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Fomentar la participación del profesorado en proyectos de investigación.</b>			
Justificación:			
<b>En este sentido se tiene en cuenta la acción y se valora la dificultad. En este sentido se propone empezar a trabajar en una red de PD en Ciencias de la Salud para fomentar las sinergias de colaboración entre investigadores afines. En este mismo sentido destacar que la investigadora Ana Porcel Galvez en 2019, se hace con un proyecto europeo TEC-MED "Development of a transcultural social-ethical care model for dependent population in Mediterranean basin" (TEC MED) (A_A.3.2_0376) en el que participan 6 investigadores del PD, coordinado por la US y dotado de 3 millones de euros.</b>			
Responsable:			
<b>Eugenia Gil García, María Escudero, M. Jose Calero</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Acción no finalizada. Entendemos que es un trabajo constante de la CA y CGCIPD. Abordamos la acción dentro de una acción estratégica encaminada a favorecer las sinergias entre los investigadores del PD con otros investigadores de Ciencias de la Salud. En este sentido organizamos un Encuentro de investigadores de programas de doctorado en Ciencias de la Salud que celebramos el día 2 de diciembre. Es una acción transversal que pretendía mejorar la calidad de distintas acciones recomendadas en la que nos implicamos las tres instituciones (US-UJA-EASP), Toda la información se transmite mediante los Boletines Informativos coordinados por la CGCIPD</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

Acción Número:	<b>10-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	

Fecha cierre:	
URL evidencia:	
Indicadores:	
Valor del indicador:	
Observaciones:	
<a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/680202202260841.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/680202202260841.pdf</a>	

### Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Boletín Informativo del Encuentro Rednic_salud
<a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjgwMjAyMjAyMjYwODQxLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjgwMjAyMjAyMjYwODQxLnBkZg==</a>	

### Recomendación Nº 11

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda dotar a las escuelas de doctorado de recursos para asegurar la correcta gestión y desarrollo de los programas formativo.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>5</b>
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Dotación de recursos a la Escuela Internacional de Doctorado</b>			
Justificación:			
<p><b>La Escuela Internacional de Doctorado tiene un presupuesto propio de 80.000 €, y además cada año dentro del Plan Propio de Docencia hay destinados 240.000 € a repartir entre los 32 programas de Doctorado. Con este presupuesto se cubren las actividades formativas de los programas. Además muchos programas también hacen uso de los fondos de los proyectos de investigación de los investigadores que forman la línea, para invitar a profesores de otras universidades, lo que mejora la relación entre los investigadores, además de formar a los doctorandos del programa. Igualmente los programas de doctorado pueden participar en las diversas convocatorias de financiación de actividades que anualmente organiza el Plan Propio de Docencia de la US: <a href="https://planpropio.us.es/convocatorias/convocatorias-2021">https://planpropio.us.es/convocatorias/convocatorias-2021</a>. La Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS) ofrece a los estudiantes de doctorado la posibilidad de acceder a las acciones formativas organizadas por el Secretariado de Formación y Evaluación (SFE) a través del ICE (Instituto de Ciencias de la Educación) y de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, en las que se organizaran numerosas actividades destinadas a los estudiantes de doctorado: <a href="http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado/formacion-doctoral">http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado/formacion-doctoral</a></b></p>			
Responsable:			

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	<b>Sin observaciones</b>				

### Recomendación Nº 12

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>- Se recomienda establecer un Comité de Bioética específico para este PD</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
Responsable académico:				Criterio:	<b>5</b>
Responsable técnico:					

### Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	<b>12-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Establecimiento de un Comité de Bioética para el PD.</b>					
Justificación:					
<p><b>En esta recomendación de la DEVA la CA está trabajando desde el año 2018, tal como se recogen en el Acta 34 de la CA y el Acta 12 del CGCIPD. Y es una petición que se eleva al Vicerrectorado de Investigación quien la eleva al Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla que la hace suya.</b></p> <p><b>El Vicerrectorado de Investigación de la US crea una Comisión de trabajo de cara a la acreditación del CEIUS con la intención de constituir un Comité de Ética de la Investigación de la US (CEIUS) acreditado por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía para la evaluación de proyectos de biomedicina, Pues bien, el CEIUS fue acreditado el 29 de octubre del 2021 y el 14 de enero del 2022 se aprobó el Reglamento de Régimen Interno del comité constituido por 22 personas. La Presidencia del CEIUS recae en la Coordinadora del PD Ciencias de la Salud y en el pleno hay un componente de la CA del PD (Pedro Bullón Fernández) y un miembro de la CGCIPD (Ángel Oliva Pascualvaca) así como otros investigadores del PD como Antonio Córdoba Fernández.</b></p>					
Responsable:					
<b>Eugenia Gil García, Pedro Bullón, Pedro Munuera</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>02-04-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>29-10-2021</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

<https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/755202106291931.pdf>  
<https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/400202106291931.pdf>  
<https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/223202202260821.pdf>

#### Evidencias de la recomendación Nº 12

1	Anexo Solicitud Informe comité etica <a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzU1MjAyMTA2MjkxOTMxLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzU1MjAyMTA2MjkxOTMxLnBkZg==</a>
2	Comité ético de la Universidad de Sevilla <a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDAwMjAyMTA2MjkxOTMxLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDAwMjAyMTA2MjkxOTMxLnBkZg==</a>
3	Reglamento Regimen Interno CEIUS <a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjlzMjAyMjAyMjYwODIxLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjlzMjAyMjAyMjYwODIxLnBkZg==</a>

#### Recomendación Nº 13

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda potenciar las acciones de movilidad entre los alumnos del PD para favorecer su internalización.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
Responsable académico:			Criterio: <b>6</b>
Responsable técnico:			

#### Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	<b>13-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Dar difusión a las opciones de internacionalización mediante la página web en Ayudas a la movilidad</b>			
Justificación:			
<b>Tras la valoración en la CA y en la CGCIPD se decide abrir una nueva pestaña en la web del PD Ciencias de la Salud en la que se recogen las ayudas a la movilidad e internalización de estudiantes.</b>			
<b>- Apartado específico en la nueva web de la EIDUS sobre Internacionalización. Documento anexo.</b>			
<b>- URL de la información de ayudas a la movilidad recogidas en la página web del doctorado.</b>			
Responsable:			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
<b><a href="https://doctoradocccsalud.es/internacionalizacion/ayuda-movilidad-internacional-estudiantes">https://doctoradocccsalud.es/internacionalizacion/ayuda-movilidad-internacional-estudiantes</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación Nº 14

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:							
<b>- Se recomienda incentivar la realización de tesis tanto en co-tutela como con mención internacional.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>	Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

#### Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	<b>14-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incrementar la realización de tesis en cotutela y con Mención Internacional.</b>			
Justificación:			
<p><b>En la url de la página web del PD Ciencias de la Salud se pueden ver los convenios de cotutelas. Esta es una acción en la que se está trabajando desde la CA. En este sentido en julio de 2017 se cerró el convenio de cotutela con la Universidad de Maastricht. A partir de ahí se han trabajado otros convenios de cotutelas con la Universidad Veracruzana de México (2019) y en el año 2020 se inició un nuevo convenio de cotutel con la Universidad Austral de Chile y se iniciaron colaboraciones de cara a futuras cotutels con la Universidad de Bergen (Noruega).</b></p>			
Responsable:			
<b>Eugenia Gil García</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
<b><a href="https://doctoradocccsalud.es/internacionalizacion/convenios">https://doctoradocccsalud.es/internacionalizacion/convenios</a></b>			
Indicadores:			
<b>numero de convenios cotutelas firmados</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación Nº 15

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda incentivar la participación de estudiantes, en particular de la Universidad de Jaén, en las encuestas de satisfacción, así como incrementar el tamaño muestral general para obtener resultados significativos.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

#### Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	<b>15-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Análisis y puesta en marcha de mecanismos para incrementar la participación en la encuestación</b>			

Justificación:					
<p>Consultadas diversas fuentes acerca de los motivos de la baja participación en la encuestación, se ha llegado a la conclusión de obedece, fundamentalmente al retraso en la fecha de encuestación, coincidente con la apertura del curso, con la recepción de otras encuestas en dichas fechas así como a la baja difusión del proceso.</p> <p>Una vez analizadas las posibles causas de la baja participación, se adoptan las siguientes medidas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación con la Universidad de Jaén para tema de encuestación.</li> <li>2. Adelantar la apertura de encuestación y aumentar el periodo de encuestación.</li> <li>3. Poner un enlace en la web del PD para facilitar su cumplimentación por estudiantes y profesorado del programa.</li> <li>4. Enviar varios correos : al inicio del proceso, presentado la encuesta e invitando a la participación ; a mediados del periodo, un recordatorio y días antes de finalizar, anunciando la proximidad del cierre de la encuesta.</li> <li>5. Envío de correo informativo a los responsables con el número de respuestas.</li> <li>6. Dar visibilidad al estado de participación en la encuestación mediante su publicación en la web.</li> </ol> <p>Además, En la CGCIPD para dar respuesta a esta recomendación se ha puesto en marcha Boletines Informativos del PD. En ellos se recoge de forma periodica, cada mes, las 4 noticias más relevantes del PD y se les envía a investigadores y doctorandos y se expone en la página web. Pues bien, el Boletín 3 se llama la atención sobre la necesidad de responder a las encuestas de satisfacción (ver Boletín 3).</p>					
Responsable:					
Charo Barea (ogc@us.es)/Eugenia Gil					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<a href="https://doctoradocccsalud.es/experiencias-compartidas/136-boletin-informativo-n-3">https://doctoradocccsalud.es/experiencias-compartidas/136-boletin-informativo-n-3</a>					
Indicadores:					
incremento del número de encuestas recibidas					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

### Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda la realización de informes comparativos con otros programas de la misma Universidad o con programas externos similares.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

### Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar análisis comparativo de indicadores internos y externos. Tras el Encuentro de Investigadores de Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud (Rednic_salud celebrada el día 2 de diciembre 2021) se decide crear la Red de Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud en el territorio español.			
Justificación:			

Para poder realizar informes comparativos de programas similares, necesitamos conocerlos. En este sentido la CA y la CGCIPD empezó a trabajar con la idea de hacer un Encuentro de PD en Ciencias de la Salud. La constitución de la Red Nacional de PD en ciencias de la Salud (RedNIC-Salud) es el punto de arranque y encuentro para llevar a cabo la acción recomendada.

Responsable:			
<b>Comisión Académica</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Análisis comparativo realizado</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación N° 17

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>- Se deben analizar los indicadores y resultados y de satisfacción desagregados en las dos universidades participantes en el programa formativo.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>	Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación N° 17

Acción Número:	<b>17-1</b>	Fecha automática:				
Descripción de la Acción de mejora:						
<b>Análisis de los indicadores del PD desagregado por Universidades participantes.</b>						
Justificación:						
<b>Una vez llevada a cabo la obtención de los mismos en las dos Universidades participantes, se procede al análisis, detección de debilidades y a la propuesta de acciones de mejora, terminando el ciclo en la publicación en la web del Programa del evolutivo de indicadores desagregados por las Universidades participantes en el PD, así como el Plan de Mejora.</b>						
<b>INCLUIR URL DE PUBLICACIÓN.</b>						
<b>Tanto en la Universidad de Sevilla como en la Universidad de Jaén se procede a realizar el análisis de los indicadores desagregados.</b>						
Responsable:						
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:		
Fecha cierre:						
URL evidencia:						



Indicadores:
<b>Análisis realizado</b>
Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>